

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
Denominación del Puesto:	Contador (a) General Municipal	INTERFAZ: RELACIONES INTERNAS: Dirección Financiera, Tesorería, Presupuesto, Compras Públicas, Talento Humano, Alcaldía, Dirección Administrativa - RELACIONES EXTERNAS: Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas, Banco de Desarrollo del Ecuador, Contraloría General del Estado	Nivel de Instrucción:	Cuarto Nivel Maestría Técnica			
Unidad Administrativa:	Subdirección de Contabilidad Municipal			Cuarto Nivel Maestría Tecnológica			
Rol:	Ejecución y Coordinación de Procesos			Tercer Nivel de Grado			
Grupo Ocupacional:	Servidor (a) Público (a) Municipal 7		Área de Conocimiento:	Contabilidad gubernamental, Finanzas públicas, Administración financiera pública, Tributación, Auditoría financiera, Presupuesto público, Control interno, Gestión pública			
Grado:	13			5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Ámbito:	Cantonal			Tiempo de Experiencia:	8 años	7 años	4 años
2. MISIÓN DEL PUESTO				Cuarto Nivel Maestría Técnica	Cuarto Nivel Maestría Tecnológica	Tercer Nivel de Grado	
Dirigir, planificar, supervisar, controlar y evaluar la gestión contable institucional, asegurando la correcta administración, consolidación, registro, análisis y presentación de la información financiera, presupuestaria, tributaria y patrimonial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, en observancia de la normativa vigente, contribuyendo a la toma de decisiones, sostenibilidad financiera institucional y cumplimiento de obligaciones legales y de control.		Especificidad de la experiencia		Dirección o coordinación contable, contabilidad gubernamental, finanzas públicas, manejo de sistemas financieros públicos y supervisión de equipos técnicos.			
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO			
				Temática de la Capacitación	Contabilidad gubernamental avanzada, Finanzas públicas, Control interno, Gestión de riesgos, Contratación pública, Tributación sector público		
Dirige y supervisa la ejecución, validación y consolidación de los registros contables institucionales.		Constitución de la República del Ecuador		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Planifica, controla y evalúa la elaboración y presentación de informes financieros, estados financieros, anexos contables y flujo de caja.		Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Supervisa y valida el registro, análisis y envío de información financiera al E-SIGEF y demás plataformas oficiales.		Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General		Orientación / Asesoramiento	Alto	Ofrece asesoría especializada a las autoridades de la institución en los ámbitos de su competencia, elaborando políticas y estrategias que respalden decisiones claras, oportunas y alineadas con la misión organizacional.	
Coordina y controla análisis económicos e informes contables requeridos para operaciones con organismos financieros.		Código de Trabajo		Pensamiento estratégico	Alto	Interpreta con rapidez los cambios del entorno y reconoce de forma integral las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la organización, su unidad o proyecto. A partir de ello, define directrices estratégicas que orientan la aprobación de planes, programas y políticas.	
Supervisa y controla cuentas especiales de ingresos, gastos, inversión, obligaciones, anticipos, saldos de obras y créditos recibidos.		Código Orgánico Administrativo		Habilidad analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Alto	Efectúa análisis lógicos y estructurados que permiten identificar los problemas de fondo de la organización, aportando insumos clave para la toma de decisiones estratégicas.	
Dirige y evalúa conciliaciones bancarias, comprobantes de pago, devoluciones de fondos y notas de crédito.		Resoluciones y Acuerdos Ministeriales - Resoluciones Administrativas y Ordenanzas Municipales		Identificación de problemas	Alto	Reconoce con precisión los problemas que dificultan la ejecución de actividades para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, y redefine estrategias que permitan superarlos.	
Controla y supervisa declaraciones tributarias, reembolsos y obligaciones fiscales institucionales.		Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, su Reglamento		Toma de decisiones	Alto	Toma decisiones fundamentadas en análisis rigurosos, aun en situaciones complejas y bajo presión, alineando cada acción con la misión y los objetivos institucionales. Además, anticipa escenarios futuros y propone soluciones que fortalecen la sostenibilidad de la entidad.	
Coordina la revisión y validación de documentos habilitantes técnicos, legales y administrativos que sustentan operaciones contables.		Código Tributario		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Participa y dirige la formulación de la proforma presupuestaria anual, POA, PAC y plan de mitigación de riesgos.		Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Formula manuales, instructivos, procedimientos y lineamientos técnicos para fortalecer procesos contables.		Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública		Trabajo en equipo	Alto	Fomenta un clima laboral positivo y de cooperación, resuelve conflictos dentro del equipo y se convierte en referente en la gestión colaborativa. Impulsa la integración con otras áreas de la institución para fortalecer resultados conjuntos.	
Organiza, supervisa, evalúa y controla el desempeño del personal a cargo.		Normas de Control Interno de Contraloría General del Estado		Disciplina personal	Alto	Asume y desarrolla con excelencia las directrices asignadas, estableciendo metas de alto desempeño por iniciativa propia y logrando cumplirlas con éxito.	
Analiza variaciones de cifras contables, flujos de fondos y comportamiento financiero institucional.		Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público		Iniciativa	Alto	Se adelanta a las situaciones con visión de largo plazo, identificando oportunidades o riesgos no evidentes para los demás. Promueve activamente ideas innovadoras que generan valor.	

Dirige la elaboración de informes técnicos, económicos, financieros e informe anual de labores.	Normas técnicas de contabilidad gubernamental	Liderazgo	Alto	Inspira a otros a trabajar con entusiasmo hacia objetivos desafiantes, transmitiendo visión y motivación. Promueve la innovación en la forma de trabajar y crea cohesión en torno a un propósito común.
Coordina acciones con áreas internas y entidades externas para articular procesos financieros y de control.	E-SIGEF y sistemas financieros públicos	Responsabilidad	Alto	Asume de manera íntegra la responsabilidad sobre sus funciones y decisiones, demostrando compromiso con los valores de la institución y sirviendo como referente de cumplimiento para los demás.
Ejecuta otras actividades inherentes al cargo dispuestas por la autoridad competente.	Estados financieros sector público	11. COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
	Formulación presupuestaria	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
	Administración de recursos públicos	Orientación al Servicio Ciudadano	Alto	Anticipa y comprende las necesidades de la ciudadanía y/o usuarios, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del servicio público.
	Conciliaciones y análisis financiero	Ética y Probidad	Alto	Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la gestión de documentos, recursos e información institucional; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución.